

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Intervención en Pluridiscapacidad

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

**GRUPO:** 2425-T1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatorio

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 4º

**SEMESTRE:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** MARTA SALGADO ELVIRO

**EMAIL:** [msalgado@uemc.es](mailto:msalgado@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Lunes a las 14:00 horas

**CV DOCENTE:**

Diplomada en Terapia Ocupacional por la Universidad de Extremadura. Posgrado Especialista en Psicomotricidad por la Universidad Pontificia de Comillas y la Escuela Internacional de Psicomotricidad. Experto en Ortopedia por la Universidad de Salamanca. Especialista en Daño Cerebral Adquirido, por la Universidad de Castilla la Mancha. Graduada en Psicología por la Universidad Isabel I de Castilla (Burgos). Máster en Psicología General Sanitaria. Máster en Adicciones por la Universidad de León. Máster en Terapias Contextuales/de Tercera Generación.

**CV PROFESIONAL:**

Práctica clínica como terapeuta ocupacional en diversos ámbitos, desde el año 2010: Geriatría. Neurología. Salud Mental. Discapacidad Intelectual. Ortopedia. Intervención domiciliaria.

Práctica clínica como Psicóloga en distintos ámbitos: Menores. Instituciones Penitenciarias.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

Los conocimientos que se imparten en la asignatura proporcionan los conceptos básicos y la terminología específica en materia de discapacidad. La asignatura se centra en la descripción y el conocimiento de conceptos relacionados con la discapacidad y su clasificación, la inclusión, así como la intervención desde terapia ocupacional en las distintas áreas del desempeño. Se detallan las diferentes herramientas de evaluación, así como la creación de nuevos registros y material para las distintas intervenciones. Se hablará sobre las políticas sociales y recursos sociales existentes en este ámbito de actuación.

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:**

1. **Conceptos fundamentales sobre discapacidad**
  1. Conceptos sobre discapacidad y pluridiscapacidad
  2. Conceptos sobre inclusión y exclusión

3. Evolución de la discapacidad a lo largo del ciclo vital
2. **Clasificación, intervención y evaluación de la discapacidad a lo largo del ciclo vital**
  1. Discapacidad sensorial. Evaluación e intervención desde terapia ocupacional.
  2. Discapacidad intelectual. Evaluación e intervención desde terapia ocupacional.
  3. Discapacidad física. Evaluación e intervención desde terapia ocupacional.
  4. Enfermedades raras. Evaluación e intervención desde terapia ocupacional.
3. **Recursos y políticas sociales.**
  1. Recursos sociales
  2. Políticas sociales

**RECURSOS DE APRENDIZAJE:**

La asignatura contará con una plataforma Moodle donde se subirán los temas, enunciado de prácticas, materiales complementarios y se activarán las entregas de trabajos y prácticas, así como herramientas como el foro y el chat.

Además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en el apartado correspondiente, se utilizarán: artículos científicos o divulgativos, documentos, material audiovisual (documentales, películas...), facilitados por la profesora mediante este medio.

Se realizarán distintas prácticas obligatorias en el aula, que serán previamente anunciadas por distintos medios.

**COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO**

**COMPETENCIAS BÁSICAS:**

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**COMPETENCIAS GENERALES:**

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- CE15. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en la actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- CE25. Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y

métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.

- CE26. Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
- CE31. Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- Analizar las dificultades existentes en la realización de las actividades diarias para su posterior intervención de forma independiente
- Conocer y aplicar las herramientas de evaluación específicas para la detección de las necesidades del paciente.
- Conocer y comprender las características del colectivo que es objetivo de la intervención.
- Aplicar las herramientas específicas en el área a tratar para conseguir el objetivo rehabilitador propuesto

**BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Javier Bernal Ruiz (2010): Conocer la Discapacidad.. . ISBN: ISBN: 9788488718037
- Cesar Juan Carlos Orihuela Solís (2016): Discapacidad e integración. . ISBN: 78-612-4196
- Patricia Navas (2018): Envejecimiento activo y discapacidad intelectual.. . ISBN: 030-14-159-7
- Emili Soro-Camats Carne Basil Carne Rosell (2012): Pluridiscapacidad y contextos de intervención. . ISBN: 978-84-695-7412-6
- Natalio Fejerman, Hugo A. Arroyo (2013): Trastornos motores en niños y adolescentes. . ISBN: 978-950-06-0307-2
- Begoña Polonio (2004): Terapia ocupacional y discapacidad física. . ISBN: 84- 7903-781-4
- W.AA (2019): Sexualidad e Inclusión de Personas con Discapacidad. . ISBN: 978-956-393-611-7
- M. Carmen Rodríguez , Abel Toledano (2019): Terapia ocupacional en Geriatria. . ISBN: 9788491713852
- Rincon, E. (2008): Terapia Ocupacional. Intervención en Distintas Patologías.. . ISBN: 9788496804173
- Carlos de Pablo-Blanco Jorge, Mª Josefa Rodríguez Román. (2010): Manual práctico de discapacidad intelectual. Síntesis. ISBN: 978-84-975669-3-3.

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

[CERMI](https://cermi.es/)(https://cermi.es/)

Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad

[Accesibilidad Universal](https://observatoriodelaaccesibilidad.es/accesibilidad-2)(https://observatoriodelaaccesibilidad.es/accesibilidad-2)

Oficina de Accesibilidad Universal

[AOTA](https://www.aota.org/)(https://www.aota.org/)

Asociación Americana de Terapia Ocupacional

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

Método por el cual el profesor dirigirá el aprendizaje de forma teórica, siguiendo el programa de la asignatura preestablecido. Se desarrollará de forma presencial, a través de la exposición en formato power point, y con la participación y colaboración del alumno.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

A través de este método, se pondrán en marcha actividades en las cuales prime el debate y el contraste de ideas por parte del alumnado. Para ello, el profesor abordará las distintas temáticas relacionadas con la asignatura a través de seminarios, casos prácticos, trabajos grupales, etc. Se fomentará de esta manera la participación activa del alumno.

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

Este método está enfocado en la resolución de problemas a través de análisis de casos reales o simulados presentados por el profesor. El caso ha de ser resuelto por el alumnado a través de las distintas clases prácticas programadas previamente por el docente, lo cual hará que se consolide el aprendizaje de una forma más activa y participativa.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

Planificación de contenido (aproximada)

Semana 1-4: Bloque 1: Conceptos fundamentales sobre discapacidad.

Semana 5-13: Bloque 2: Clasificación, intervención y evaluación de la discapacidad a lo largo del ciclo vital.

Semana 14-15: Bloque 3: Recursos y políticas sociales en discapacidad y pluridiscapacidad

**ACTIVIDADES PRÁCTICAS**

A lo largo de la asignatura, se realizarán distintas clases prácticas para reforzar los contenidos teóricos vistos en la misma. Se realizarán, de forma habitual, en el aula habilitada para ello, y previo aviso por parte del profesor/a. Dichas actividades, forman parte del proceso de evaluación de la asignatura, y, por lo tanto, es de carácter obligatorio su asistencia.

**SEMINARIOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS**

Al igual que en el punto anterior, se realizarán seminarios o actividades especiales, relacionados con la asignatura en cuestión, reforzando así, y favoreciendo el aprendizaje del alumno.

**TUTORÍAS INDIVIDUALES**

El alumno podrá solicitar tutorías, de forma individual, en relación a dudas sobre los contenidos de la asignatura. Para ello, deberá hacerlo a través de email, solicitando tutoría individual con, al menos, 2 días de antelación.

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Trabajo final													X			X	X	X
Exposición oral															X	X	X	X
Cuaderno de prácticas								X							X	X	X	X

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:**

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del Sistema de Evaluación:

- En la semana 13, se hará entrega de un trabajo final, elaborado de forma individual y relacionado con la temática vista a lo largo de la asignatura, cuyo valor será del 40%.
- En la semana 15, se realizará la exposición oral del trabajo final de asignatura, cuyo valor será del 20%.
- Se hará entrega del informe o cuaderno de prácticas, relacionado con actividades que se irán realizando a lo largo del semestre y relativas al bloque 2 de contenidos de la asignatura. La entrega del mismo se realizará en dos plazos, coincidiendo con las semanas 8 y 15 respectivamente. Tendrá un valor del 40% de la calificación final. Es muy recomendable la asistencia a las mismas, y dicho porcentaje se sumará al resto de pruebas, solamente si el alumno ha asistido, como mínimo, al 75% de la totalidad de las mismas.

Para realizar la nota media, se deberá obtener una puntuación de 4,5 puntos, como mínimo, sobre 10, en cada una de las actividades evaluables descritas anteriormente. Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación de, al menos, 5 puntos sobre 10.

Aspectos a tener en cuenta:

- Las faltas de ortografía penalizarán la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera del plazo establecido.

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria.

Aquellas partes evaluables de la convocatoria ordinaria, en las cuáles no se ha superado la prueba, volverán a ser objeto de evaluación en esta convocatoria. Se detallan a continuación:

- Entrega del trabajo final, individual, contando con un valor del 40% de la nota final.
- La exposición oral del trabajo final, contando con un valor del 20% de la nota final.
- El informe de prácticas, contando con un valor del 40% de la nota final. Aquellos alumnos que no hayan asistido, al menos, al 75% de las mismas, tendrán la posibilidad de recuperar esta parte a través de la entrega de un trabajo escrito, en el cual quede reflejada la adquisición de competencias relacionadas con las mismas.

Para superar la asignatura, será necesario obtener una calificación de 5 puntos sobre 10.

Aspectos a tener en cuenta:

- Las faltas de ortografía penalizarán la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera del plazo establecido.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas orales		20%
Trabajos y proyectos		40%
Informes de prácticas		40%